

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia concurso-subasta para el arrendamiento de la explotación de la cantera de Benzú.

Hasta las catorce horas del día 27 de octubre de 1971 se admiten ofertas en la Junta Central de Acuartelamiento (Alcalá, número 120, Madrid) y en la Comandancia General de Ceuta, con objeto de proceder, mediante concurso-subasta, al arrendamiento de la explotación de la cantera de Benzú, de 95.957 metros cuadrados, sita entre las carreteras de Ceuta a Benzú y la de los Fuertes (parcelas números 254 y 137), cuya concesión será de diez años, renovables por periodos de dos años.

Los pliegos de bases que han de regir en el concurso-subasta estarán expuestos en los tablones de anuncios de los centros anteriormente citados.

Las ofertas deberán presentarse en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, y cada uno de ellos deberá contener la documentación que se determina en la cláusula cuarta, documentación, y 9.1 de la novena del pliego de bases.

El acta de apertura de pliegos de las ofertas admitidas y adjudicación provisional tendrá lugar en la Junta Central de Acuartelamiento, a las once horas del día 20 de noviembre de 1971, fecha en que se reunirá la Junta de Compras del citado organismo.

La adjudicación provisional o resolución, en su caso, será comunicada a los interesados, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de septiembre de 1971.—6.081-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Tercera Región Militar por la que se anuncia subasta para enajenar siete lotes de material inútil (chatarra, trapo, etc.) (Expediente 13/71 (54/71-Central).)

El día 26 de octubre próximo, a las diez horas, se reunirá esta Junta en la Sala de Consejos de Guerra, sita en el Gobierno Militar de esta plaza, para enajenar por subasta siete lotes de material inútil (chatarra, trapo, etc.), por un importe inicial de 222.142 pesetas.

Pliego de bases y cuanta información se desee se facilitará en la Secretaría de esta Junta los días hábiles, de nueve a catorce horas.

Importe anuncio a prorrato entre adjudicatarios.

Valencia, 22 de septiembre de 1971.—6.050-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Canarias por la que se anuncia subasta para la enajenación de 56 lotes de material inútil o en desuso.

A las diez horas del día 26 de octubre próximo, se celebrará en esta Junta Regional de Contratación, sita en la calle

25 de Julio, número 3, segundo izquierda, subasta pública para la enajenación de 56 lotes de material inútil o en desuso, perteneciente a Cuerpos, Centros y Dependencia de esta Capitanía General, cuya composición de lotes y material que lo componen es el que se expresa a continuación:

Lote número 1: 615,980 kilos de trapo de algodón blanco, por importe total de 2.155,93 pesetas, depositado en el Depósito de Intendencia de Asium.

Lotes números del 2 al 3, ambos inclusive: 2.774,220 kilos de trapo de algodón de color, en total 5.548,458 kilos de dicho artículo, por un importe de 5.548,45 pesetas cada lote y un importe total de pesetas 11.096,91, depositado en el mismo lugar que el anterior.

Lote número 4: 387,750 kilos de trapo de lana, por un importe total de 735,050 pesetas, depositado en el lugar antes citado.

Lote número 5: 3.089,250 kilos de trapo de lona, por un importe total de 3.089,25 pesetas, depositado en el mismo lugar.

Lote número 6: 298,150 kilos de cuero de efectos, por importe de 14,90 pesetas, depositado en el lugar referido.

Lote número 7: 1.409,640 kilos de chatarra de hierro, por importe de 704,82 pesetas, depositado en el lugar de referencia.

Lote número 8: 350,720 kilos de chatarra de aluminio, por importe de 2.630,40 pesetas, depositado en el repetido lugar.

Lotes números del 9 al 10, ambos inclusive: 751,745 kilos de trapo de algodón blanco, en total 1.503,490 kilos de dicho material, por importe total de 3.006,98 pesetas cada lote y un importe total de 6.013,96 pesetas, depositado en el almacén local de Intendencia de Las Palmas.

Lotes números del 11 al 18, ambos inclusive: 1.980,165 kilos de trapo de algodón de color, en total 15.841,320 kilos de dicho material, por importe de 4.950,41 pesetas cada lote y un importe total de 39.603,28 pesetas, depositado en el almacén local antes indicado.

Lotes números del 19 al 20, ambos inclusive: 1.398,485 kilos de trapo de lana, en total 2.796,970 kilos del citado material, y 275 kilos de trapo de lona, en total 550 kilos del citado material, por importe de 3.564,45 pesetas cada lote y un importe total de 7.129,90 pesetas, depositado en el referido almacén.

Lotes números del 21 al 22, ambos inclusive: 2.652,007 kilos de hierro de vainas, en total 5.304,015 kilos de dicho material, y 86,500 kilos de chatarra de hierro, en total 173 kilos del citado material, por importe de 3.560,05 pesetas cada lote y un importe total de 7.120,10 pesetas, depositado en la U. S. T. M. del Regimiento de Artillería número 94.

Lote número 23: 68.300 kilos de chatarra de latón inferior 72/28, por importe 3.415 pesetas, depositado en el Regimiento de Artillería número 94.

Lotes números del 24 al 27, ambos inclusive: Cuatro unidades de telémetros estereoscópicos de un metro de base cada lote, por importe total de 7.500 pesetas por lote y un importe total de 30.000 pesetas, depositado en el Regimiento antes citado.

Lotes números del 28 al 30, ambos inclusive: Un telémetro coincidencia de 1,50 metros de base cada lote, en total tres

telémetros, por importe de 14.250 pesetas por lote y un importe total de 42.750 pesetas, depositados en el Regimiento de Artillería antes indicado.

Lote número 31: Un telémetro de coincidencia de dos metros de base, por importe de 14.250 pesetas, depositado en el mismo Regimiento.

Lotes números del 32 al 34, ambos inclusive: Un telémetro estereoscópico por cada lote, en total tres telémetros, por importe de 14.250 pesetas por lote y un importe total de 42.750 pesetas, depositados en el referido Regimiento.

Lote número 35: Un grupo generador de campaña «Bauchert», de 50 Kv., 4029540, número 4281, por importe de 30.000 pesetas, depositado en el repetido Regimiento.

Lotes números del 36 al 37, ambos inclusive: 3.370,465 kilos de chatarra de hierro, por cada lote, en total 6.740,930 kilos de dicho material, por importe de 3.370,46 pesetas por lote y un importe total de 6.740,93 pesetas, depositado en la Jefatura de Sanidad de Canarias y Almacén Regional de Intendencia de Tenerife.

Lote número 38: 13,750 kilos de chatarra de latón, por importe de 137,50 pesetas, depositado en el Almacén Regional de Intendencia de Tenerife.

Lote número 39: 500,260 kilos de chatarra de aluminio, por importe de 5.502,86 pesetas, depositado en el mencionado almacén de Intendencia.

Lotes número del 40 al 41, ambos inclusive: 1.933,690 kilos de trapo de lana por cada lote, en total 3.867,380 kilos de dicho material, por importe de 2.900,53 pesetas por lote y un importe total de 5.801,07 pesetas, depositado en el indicado almacén de Intendencia.

Lote número 42: 6.591,300 kilos de trapo de lona, por importe de 659,13 pesetas, depositado en el referido almacén de Intendencia.

Lote número 43: 1.048,80 kilos de trapo de algodón blanco, por importe total de 4.719,60 pesetas, depositado en el mismo almacén de Intendencia.

Lotes números del 44 al 45, ambos inclusive: 2.761,105 kilos de trapo de algodón de color por cada lote, en total, 5.522,210 kilos de dicho material, por importe de 5.522,21 pesetas cada lote y un importe total de 11.044,42 pesetas, depositado en el mencionado almacén de Intendencia.

Lote número 46: 1.431,570 kilos de cuero varío, por importe de 71,57 pesetas, depositado en el repetido almacén de Intendencia.

Lote número 47: 20 kilos de chatarra de bronce, por importe de 1.000 pesetas, depositado en la Jefatura de Sanidad de Canarias.

Lote número 48: 2.000 kilos de chatarra de acero, por importe de 2.000 pesetas, depositado en la Comandancia de Obras de Canarias.

Lote número 49: Un proyector cine «Standard», 35 milímetros, y un proyector cine «Seiss Ikon», 35 milímetros, por importe de 4.200 pesetas, depositado en la Jefatura de Transmisiones de Canarias.

Lote número 50: 95 kilos de chatarra de latón 60/40, de espoletas, multiplicadores y material, por importe total de 3.800 pesetas, depositado en el polvorín de Geneto.

Lotes números del 51 al 53, ambos in-

clusive; 116 kilos de latón inferior a 72/28, por cada lote, en total 348 kilos de dicho material, por importe de 4.640 pesetas por lote y un importe total de 13.920 pesetas, depositado en el polvorín de Tabares, U. S. T. M.

Lote número 54: 117.560 kilos de latón inferior a 72/28, por importe total de 4.702,40 pesetas, depositado en el mismo polvorín.

Lote número 55: 204 kilos de chatarra férrea, 25.500 kilos de chatarra de bronce y 235 kilos de chatarra de aluminio, por importe total de 4.084 pesetas, depositado en el polvorín de Geneto, y U. S. T. M. de Las Canteras.

Lote número 56: Un proyector cine «Gramorout», 35 milímetros, por un importe total de 1.500 pesetas, depositado en el Almacén Regional de Intendencia de Tenerife.

Los pliegos de condiciones que han de regir en esta subasta y relaciones de los lotes de material a enajenar, se encuentran expuestos al público en los tabloneros de anuncios de la Junta Local de Contratación de Las Palmas, Junta Local de Contratación de Aaiun y en los tabloneros de anuncio de esta Junta Regional de Contratación, donde podrán ser examinados todos los días hábiles a las horas de oficina.

Las proposiciones se confeccionarán con arreglo al modelo que se inserta en el presente anuncio y serán entregadas, en cuadruplicado ejemplar, debidamente reintegradas, según proceda.

El importe de la publicidad será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, según cuantía de sus respectivas adjudicaciones.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellido del oferente o apoderado), domiciliado en (calle o plaza número), con documento nacional de identidad número que exhibe y retira, en nombre (propio o como apoderado o representante legal de don), hace presente:

Primero.—Que está enterado del anuncio publicado por la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Canarias, en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», «Boletín Oficial de la Provincia de Tenerife», periódico «El Día» o periódico «Eco de Canarias», póngase el que se haya leído, expresando el número del mismo y fecha de publicación, así como la localidad donde se editó, sobre la enajenación por subasta pública de 56 lotes de material inútil o en desuso, perteneciente a Cuerpos, Centros y Dependencias de la Capitanía General de Canarias.

Segundo.—Que asimismo está enterado de los pliegos de condiciones técnicas y legales por las que habrá de regirse la mencionada enajenación, a cuyo más exacto cumplimiento se obliga.

Tercero.—Que ofrece adquirir el lote o lotes números (póngase el número de los lotes que se desean adquirir, con expresión del material que lo compone y lugar donde se encuentra depositado), en las condiciones reseñadas en los pliegos de condiciones técnicas y legales, al precio de pesetas por lote; poniéndose el precio ofrecido por cada lote en letras y números, totalizando la oferta igualmente con letras y números.

Cuarto.—Que se unen a la presente oferta los documentos siguientes (relación de todos los documentos que se unen).

Lugar y fecha de la oferta, firma y rúbrica del oferente: En el anverso del sobre que contenga la proposición y documentos exigidos se hará constar lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta pública del día 26 de octubre, que se celebrará en la plaza de Santa Cruz

de Tenerife para la enajenación de material inútil o en desuso.

Expediente 29/71.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de septiembre de 1971.—El Comandante Secretario—V.º B.º: El General, Presidente.—5.928-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal por la que se anuncia segunda subasta pública de la embarcación «Gaviota II», propiedad de este Organismo.

Esta Inspección General anuncia segunda subasta pública, que se celebrará el día 20 de octubre próximo, a las doce horas, en sus oficinas de calle Manuel Silveira, número 4, en Madrid, para la enajenación de la embarcación «Gaviota II».

El tipo de valoración que regirá en dicha subasta es de quinientas diez mil pesetas (510.000 pesetas), y la fianza a constituir para acudir a la misma, de ciento dos mil pesetas (102.000 pesetas).

El pliego de condiciones estará de manifiesto hasta la fecha de celebración del acto de subasta, en horas hábiles de oficina, en las de la citada Inspección General, así como en las Delegaciones de Hacienda de Baleares, Barcelona, Cádiz, Cartagena, La Coruña, Málaga, Vizcaya y Valencia.

Madrid, 22 de septiembre de 1971.—El Inspector general, Fernando Baamonde Guitián.—6.102-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia subasta para contratar la construcción de una canalización subterránea para cables telegráficos en Valencia.

Se convoca subasta pública para contratar la construcción de una canalización subterránea para cables telegráficos en Valencia, por un importe máximo de pesetas 2.087.484.

El pliego de condiciones administrativas, así como el proyecto correspondiente, están a disposición de los posibles oferentes, durante las horas hábiles de oficina, en la Sección Quinta (Adquisiciones y Material) de la Jefatura Principal de Telecomunicación, pudiendo también ser examinados dichos documentos en el Centro Regional de Telecomunicación de Valencia.

La fianza provisional, de 41.750 pesetas, podrá constituirse en metálico o valores en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus Sucursales, o bien mediante aval bancario.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de tres pesetas y redactadas de conformidad con el modelo que se inserta en el pliego de condiciones, se entregarán en mano, en sobre cerrado, firmado por el oferente y expresando en el mismo «Proposición subasta ejecución obras canalización Valencia», en el despacho del Delegado Jefe del Centro de Valencia, hasta las doce horas del día 30 de octubre de 1971, o en el Registro General de Telegrafos (planta quinta) del Palacio de Comunicaciones, Madrid, hasta las doce horas del día 4 de noviembre de 1971.

Juntamente con el sobre conteniendo la proposición deberá entregarse otro sobre conteniendo tanto el resguardo de la

fianza provisional o aval bancario como los documentos reseñados en el referido pliego de condiciones.

La apertura de las proposiciones obtenidas se efectuará ante la Comisión designada por la Junta de Compras de Telecomunicación, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once treinta horas del día 5 de noviembre de 1971.

Madrid, 28 de septiembre de 1971.—El Director general, P. S., el Secretario general, C. Alvarez.—6.157-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta, pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación, asimismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Construcción de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Provincial de Carreteras respectiva, durante los días y horas de oficina.

3. *Garantía provisional:* La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. *Clasificación de contratistas* (para obras de presupuesto superior a 5.000.000 de pesetas): Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. *Modelo de proposición:*

Don con residencia en provincia de calle de número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escritas en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

6. *Presentación de proposiciones:*

6.1. Lugar de presentación: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 28 de octubre de 1971.

7. *Apertura de proposiciones:*

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 9 de noviembre de 1971.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número 1 (cerrado), firmado por el licitador o representante:

Título: Documentación general (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos, que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del licitador y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

8.2.2. Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18), con firma o firmas debidamente legalizadas o legitimadas, según proceda, acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo, acreditativo de hallarse clasificado en los grupos o subgrupos señalados para cada obra en la relación anexa.

8.2.5. Declaración expresa y concreta de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

8.2.6. Si se trata de Sociedades o Empresas, acompañarán la certificación que exige el artículo quinto del Decreto-ley de 13 de mayo de 1966, relativo a no formar parte de las mismas ninguna de las personas a que se refiere el citado Decreto-ley.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número 2 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador, con detalle de su contenido:

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: El que se detalla en el apartado 8.3 ó 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares respectivo y conforme al anejo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número 3 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante:

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta su-

jeción al modelo inserto en el apartado 5 de este anuncio.

Madrid, 23 de septiembre de 1971.—El Director general, F. D., el Jefe de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, Pedro García Ortega.—6 100-A.

RELACION DE EXPEDIENTES DE CONCURSO-SUBASTA

Clave 1-AB-229 y número del expediente 11.125/71. Provincia: Albacete. Denominación de las obras: Ordenación de tráfico. Desdoblamiento de calzada y tratamiento de tres intersecciones, puntos kilométricos 243,000 al 244,700. Tramo: Ronda de Albacete, CN-301, Madrid a Cartagena, segunda etapa. Presupuesto de contrata: 31.713.530 pesetas. Fianza provisional: 634.271 pesetas. Plazo de ejecución: Veintiséis meses, a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones; G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1971, 100.000.000 de pesetas; 1972, 17.000.000 de pesetas; 1973, 14.618.530 pesetas.

Clave 1-AB-230 y número del expediente 11.126/71. Provincia: Albacete. Denominación de las obras: Ordenación de tráfico. Desdoblamiento de calzada y tratamiento de cinco intersecciones. CN-301, de Madrid a Cartagena, puntos kilométricos 245,800 al 248,800. Tramo: Ronda de Albacete (tercera etapa). Presupuesto de contrata: 62.702.720 pesetas. Fianza provisional: 1.264.064 pesetas. Plazo de ejecución: Veintiséis meses, a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones; G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas; I-1, Alumbrados, iluminaciones y balizamientos luminosos. Anualidades: 1971, 100.000 pesetas; 1972, 35.000.000 de pesetas; 1973, 27.602.720 pesetas.

Clave 5-CO-238 y número del expediente 11.107/71. Provincia: Córdoba. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. CC-336, de Aguilár a Iznalloz, puntos kilométricos 0,000 al 42,000. Tramo: Monturque a Priego de Córdoba. Presupuesto de contrata: 25.034.861 pesetas. Fianza provisional: 500.697 pesetas. Plazo de ejecución: Veintiséis meses, a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones; G-6, Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1971, 31.861 pesetas; 1972, pesetas 15.000.000; 1973, 10.000.000 de pesetas.

Clave 1-CU-254 y número del expediente 11.128/71. Provincia: Cuenca. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Refuerza de calzada, drenaje y pavimentación de arceños. CN-301, de Madrid a Cartagena, puntos kilométricos 176,000 al 191,600. Tramo: Entre la C-3214 y límite provincia de Albacete. Presupuesto de contrata: 46.383.011 pesetas. Fianza provisional: 927.660 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones; B-1, Puentes de hormigón en masa; G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1971, 100.000 pesetas; 1972, 25.000.000 de pesetas; 1973, 21.283.011 pesetas.

Clave 1-CU-255 y número del expediente 11.229/71. Provincia: Cuenca. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Refuerzo, drenaje y mezcla. CN-301, de Madrid a Cartagena, puntos kilométricos 133,460 al 150,000 y 157,000 al 176,000. Tramo: Límite provincia de Toledo a empalme con la C-3214. Presupuesto de contrata: 134.096.767 pesetas. Fianza provisional: 2.681.935 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones; B-1, Puen-

tes de hormigón en masa; G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1971, 96.787 pesetas; 1972, 70.000.000; 1973, 64.000.000 de pesetas.

Clave 7-SS-337 y número de expediente 11.64/71. Provincia: Guipúzcoa. Denominación de las obras: Nueva carretera. Autopista. Enlace de Loyola. CN-I, de Madrid a Irún. Presupuesto de contrata: 179.593.800 pesetas. Fianza provisional: 3.591.876 pesetas. Plazo de ejecución: Catorce meses, a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones; B-3, Puentes de hormigón pretensado; G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas; I-1, Alumbrados, iluminaciones y balizamientos luminosos. Anualidades: 1971, 100.000 pesetas; 1972, 100.000.000 de pesetas; 1973, 79.493.800 pesetas.

Clave 5-SS-232 y número de expediente 11.106/71. Provincia: Guipúzcoa. Denominación de las obras: Mejora de firme entre los puntos kilométricos 72 al 75 y 89 al 94,5 de la CC-6213, de Vitoria a Ondárroa por Vergara. Tramos: Vergara-Mondragón y Escoriaza-Landa. Presupuesto de contrata: 48.409.200 pesetas. Fianza provisional: 968.184 pesetas. Plazo de ejecución: Veintiséis meses, a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones; B-2, Puentes de hormigón armado; G-6, Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1971, 100.000 pesetas; 1972, 20.000.000 de pesetas; 1973, 18.309.200 pesetas.

Clave 5-SS-338 y número del expediente 11.111/71. Provincia: Guipúzcoa. Denominación de las obras: Variante. Travesía de Azpeitia. CC-6317, de Zumárraga a Zumaya, puntos kilométricos 51 al 53. Azpeitia. Presupuesto de contrata: Pesetas 23.028.082. Fianza provisional: Pesetas 400.562. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones; B-3, Puentes de hormigón pretensado; G-6, Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1971, 100.000 pesetas; 1972, 10.000.000 de pesetas; 1973, 12.928.082 pesetas.

Clave 1-SS-335 y número del expediente 11.130/71. Provincia: Guipúzcoa. Denominación de las obras: Desdoblamiento de calzada. CN-I, de Madrid a Irún, puntos kilométricos 458,240 al 459,700. Tramo: Añorga-Lasarte. Presupuesto de contrata: 36.871.897 pesetas. Fianza provisional: 737.438 pesetas. Plazo de ejecución: Veintiséis meses, a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones; B-2, Puentes de hormigón armado; G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1971, 100.000 pesetas; 1972, 20.000.000 de pesetas; 1973, 16.771.897 pesetas.

Clave 5-SS-336 y número del expediente 11.112/71. Provincia: Guipúzcoa. Denominación de las obras: Acondicionamiento. Supresión de seis curvas de lazo en el puerto de Descarga. CC-6322, de Beasain a Durango, puntos kilométricos 61 al 63. Tramo: Zumárraga-Anzuola. Presupuesto de contrata: 15.892.855 pesetas. Fianza provisional: 317.857 pesetas. Plazo de ejecución: Catorce meses, a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones; B-2, Puentes de hormigón armado; G-6, Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1971, 100.000 pesetas; 1972, 15.792.855 pesetas.

Clave 5-HU-239 y número del expediente 11.108/71. Provincia: Huesca. Denominación de las obras: Acondicionamiento con doble tratamiento superficial de la pista de Escalles. CN-230, de Tortosa a Francia por el valle de Arán, puntos kilométricos 0,000 al 9,000. Tramos A y C, Sopeira-Pont de Suert. Presupuesto

de contrata: 91.803.225 pesetas. Fianza provisional: 1.832.064 pesetas. Plazo de ejecución: Veintiséis meses, a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: A-2, Exploraciones; A-5, túneles; B-1, Puentes de hormigón en masa; G-6, Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1971, 100.000 pesetas, 1972, pesetas 41.503.225; 1973, 50.000.000 de pesetas.

Clave 5-S-315 y número del expediente 11.110/71. Provincia: Santander. Denominación de las obras: Reconstrucción, Corrimiento y travesía de Rioacorvo. Carretera N-611, de Palencia a Santander, punto kilométrico 181,000. Presupuesto de contrata: 12.935.237 pesetas. Fianza provisional: 258.705 pesetas; Plazo de ejecución: Catorce meses, a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: A-2, Exploraciones; B-2, Puentes de hormigón armado; G-4, Viales; y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1971, 100.000 pesetas; 1972, 12.835.237 pesetas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se suspende la subasta pública de las obras de urbanización del complejo escolar «Santa Isabel», de Almería.

Esta Subsecretaría ha resuelto suspender la subasta pública de las obras de urbanización del complejo escolar «Santa Isabel», de Almería, cuyo anuncio se ha publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 224, de 18 de septiembre de 1971, página 15231.

Madrid, 29 de septiembre de 1971.—El Subsecretario, Ricardo Díez.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Organización de Trabajos Portuarios por la que se anuncia concurso-subasta para la realización de las obras de instalación de comedor, cocina y bar en el edificio de la Organización de Trabajos Portuarios en el Puerto de la Luz y de Las Palmas.

Se convoca concurso-subasta para la realización de las obras de instalación de comedor, cocina y bar en el edificio de la Organización de Trabajos Portuarios en el Puerto de la Luz y de Las Palmas.

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de cuatro millones ciento noventa y tres mil quinientos treinta y nueve pesetas con veintiocho céntimos (peseta 4.193.539,28). La fianza provisional es de ochenta y tres mil ochocientos setenta y una pesetas (83.871 pesetas).

La documentación base de la subasta estará expuesta al público en las oficinas centrales de la Organización de Trabajos Portuarios, Nuevos Ministerios, planta segunda, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones, redactadas con arreglo a los términos contenidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, cuyo modelo será facilitado a los concursantes, deberán presentarse con el resto de la documentación exigida en el citado pliego, en la Secretaría de la Organización de Trabajos Portuarios, sita en el lugar indicado, durante un plazo de diez días (10) hábiles contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», al amparo de lo dispuesto en el artículo 90-2 del vigente Reglamento General de Contratación, dado que el presente pro-

yecto ha sido declarado de tramitación urgente.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa y la adjudicación provisional de la obra entre los empresarios admitidos a la subasta por la autoridad administrativa competente tendrá lugar a las trece horas del tercer día hábil siguiente al de haberse cerrado el plazo de admisión de concursantes.

Madrid, 21 de septiembre de 1971.—El Delegado general.—6.019-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Delegación Nacional de la Organización Sindical por la que se anuncia concurso público para la edición de tres «Cuadernos» con destino a sus Servicios Jurídicos.

La Delegación Nacional de la Organización Sindical convoca concurso público para la edición de tres «Cuadernos» con destino a sus Servicios Jurídicos.

El pliego de condiciones que ha de regir este concurso podrá recogerse en la Oficina Mayor de la Organización Sindical, paseo del Prado, números 18 y 20, planta primera, todos los días hábiles, de diez a trece horas.

El plazo de admisión de ofertas termina el día 20 de octubre de 1971, a las trece horas.

Madrid, 25 de septiembre de 1971.—El Oficial Mayor.—6.054-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar a subasta pública la ejecución de las obras declaradas urgentes siguientes:

1.ª Urbanización del paseo Queipo de Llano, en Rute:

Tipo de licitación: 1.521.241,51 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 34.022 pesetas.

Fianza definitiva: Porcentajes medios reglamentarios.

2.ª Instalación de 1.492 metros cuadrados de cubierta de teja curva en el edificio de la Merced.

Tipo de licitación: 343.166 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Fianza provisional: 8.579 pesetas.

Fianza definitiva: Media reglamentaria.

Los pliegos de condiciones, memorias, planos y proyectos se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obras expedidas por el técnico encargado de la misma y aprobada por la Presidencia de la Corporación con cargo al presupuesto especial de cooperación 70-71, la primera, y al presupuesto ordinario, la segunda.

La garantía definitiva a constituir será la señalada en el proyecto que sirve de base a esta licitación, y se prestará en las formas prevenidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de esta excelentísima Diputación, durante las horas de las diez a las trece.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación en la Casa Palacio de esta Corporación.

En el pliego de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba para contratar en subasta pública la obra de, y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometo a ejecutarla por la cantidad de pesetas céntimos (en letra), expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que hubiere de emplear en la ejecución de la obra.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 16 de septiembre de 1971.—El Presidente, Pascual Calderón Ostos.—5.920-A.

Resolución del Ayuntamiento de Aduna (Guipúzcoa) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Aprovechamiento de la regata de «Ancibar-erreaka» para el abastecimiento de aguas.»

Por la presente Resolución se anuncia subasta pública para contratar las obras de «Aprovechamiento de la regata de «Ancibar-erreaka» para el abastecimiento de aguas de Aduna, según proyecto del Ingeniero de Caminos señor Elósegui, y pliego de condiciones expuestos en la Secretaría.

El tipo de licitación en baja es de pesetas 1.790.177, equivalente al presupuesto general.

Plazo de proposiciones: Veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en los «Boletines Oficiales de Guipúzcoa y del Estado», hasta las trece horas del último. Presentación, en la Secretaría del Ayuntamiento, en plica cerrada, acompañada del resguardo de fianza provisional por el importe de pesetas 20.000, que el adjudicatario elevará al doble. Se incluirá declaración jurada del proponente sobre la capacidad y compatibilidad, carnet de identidad profesional y justificante de hallarse al corriente en el pago de la licencia fiscal y seguros sociales, como contratista.

El acto de apertura de plicas se celebrará a las doce horas del día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación en la Secretaría del Ayuntamiento.

Regirán como normas complementarias las del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, siendo de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios e impuestos a que dé lugar el contrato.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, contratista domiciliado en, en nombre, se comprometo a ejecutar las obras de «Aprovechamiento de la regata de Ancibar-erreaka», para el abastecimiento de aguas de Aduna, según proyecto,

pliego de condiciones y anuncio, por la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma.)

Aduna, 20 de julio de 1971.—El Alcalde. 10.203-C.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia) por la que se anuncia concurso para la adquisición de terrenos con el fin de incrementar el Patrimonio municipal del suelo.

Se convoca concurso para adquirir terrenos con el fin de incrementar el Patrimonio municipal del suelo. Los terrenos deberán estar situados en un círculo de 8 000 metros de radio con centro en el de la plaza de España.

La escritura de compraventa habrá de otorgarse dentro del mes siguiente a la notificación del acuerdo de adjudicación.

El pago del precio se hará efectivo en el acto del otorgamiento de la escritura, salvo que el adjudicatario haya propuesto fórmulas de pago aplazado.

Los pagos se realizarán con cargo al Presupuesto Especial de Urbanismo.

La presente licitación se celebrará sin sujeción a tipo. Al resolver el concurso se otorgará preferencia a terrenos situados junto a los de propiedad municipal en La Asomada o junto al barrio de Los Dolores.

Fianza provisional: 30.000 pesetas.

Fianza definitiva: La señalada en el Reglamento de Contratación en sus límites máximos.

Las plicas habrán de presentarse en el Negociado de Urbanismo y Propiedades antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

El pliego de condiciones que rige este concurso se encuentra de manifiesto en el Negociado que se cita, donde podrá examinarse en días y horas hábiles.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en y con documento nacional de identidad número, conociendo y aceptando las condiciones que rigen en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena para la adquisición de terrenos ofrece la siguiente finca (descripción según título de propiedad), por precio de (total o unitarios) pesetas (en letra y repítase en guarismos).

(Fecha y firma.)

Cartagena, 14 de septiembre de 1971.—El Alcalde.—5.897-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Construcción de aceras en varias calles del barrio de Peral».

Se convoca subasta para adjudicar las obras de «Construcción de aceras en varias calles del barrio de Peral (calles Jardines, Carmen, Marina, La Vía, Libertad, Meca, Berizo y Maquinista)».

El tipo de licitación, a la baja, es de setecientos cuarenta y ocho mil cuatrocientas tres (748.403) pesetas.

Las obras deberán terminarse en el plazo máximo de tres meses. Los pagos se realizarán contra certificación de obra con cargo a la partida 8.1102 del presupuesto especial de Urbanismo.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Urbanismo y Propiedades (Servicio de Contratación), donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza provisional: 22.452 pesetas.

Fianza definitiva: El 6 por 100 del tipo de remate.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en y con documento nacional de identidad número conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen en la subasta de las obras de (citar obra), se comprometo a ejecutarlas por el precio de (en letra y repítase en guarismo) pesetas.

(Fecha y firma.)

Cartagena, 17 de septiembre de 1971.—El Alcalde.—5.946-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de 78 viviendas de renta limitada, grupo II, tercera categoría, a construir en la calle Molino, de esta ciudad.

Se anuncia subasta para adjudicar las obras de construcción de 78 viviendas de renta limitada, grupo II, 3.ª Categoría, a construir en la calle Molino de esta ciudad.

Tipo de licitación: 23.095.481 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Presentación de proposiciones: En el Negociado tercero de este Ayuntamiento hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de las mismas: A las doce horas del día siguiente, hábil.

Reintegro de la proposición: Tres pesetas: en timbres del Estado, 20 municipales y 10 de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza provisional: 180 477 pesetas, reintegrada con 3.700 pesetas de sello municipal y 25 pesetas de sello de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza definitiva: 4 por 100 por el primer millón de pesetas, 3 por 100 por los cuatro millones siguientes, o sea hasta cinco millones; 2 por 100 sobre cinco millones más, sin sobrepasar la cantidad de 10 millones, y 1 por 100 por lo que exceda de 10 millones hasta completar el importe de la adjudicación.

Forma de pago: Mediante certificaciones expedidas por la Dirección facultativa de la obra.

Indispensable documento nacional de identidad, carnet de Empresa con responsabilidad, declaración jurada de no hallarse incurrido en ninguno de los casos de inca-

pacidad o incompatibilidad que señala el vigente Reglamento de Contratación, así como justificantes del pago de Seguros Sociales, licencia fiscal y cuota del epigrafe número 9.353 («Boletín Oficial del Estado» número 163, de 9 de julio de 1965).

Gastos de escritura, impuestos, anuncios, etc., por cuenta del adjudicatario.

Nota.—En el Negociado tercero se encuentran de manifiesto el proyecto completo y demás documentos que convenga conocer a los licitadores.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, cuya personalidad acredita con la documentación adjunta, actuando en nombre (propio o de), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos que han de servir de base para (la ejecución o adquisición de), se comprometo a, con estricta sujeción a los mismos, en la cantidad de (letra y número)

(Fecha y firma.)

(Sin raspaduras ni enmienda.)

Ceuta, 13 de septiembre de 1971.—El Alcalde, José Zurrón Rodríguez.—5.900-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de 445 viviendas de renta limitada en las parcelas 65 y 104 del Campo Exterior (carretera del Serrallo).

Se anuncia subasta para adjudicar las obras de construcción de 445 viviendas de renta limitada en las parcelas 65 y 104 del Campo Exterior (carretera del Serrallo).

Tipo de licitación: 102.635.336 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Presentación de proposiciones: En el Negociado tercero de este Ayuntamiento hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de las mismas: A las doce horas del día siguiente, hábil.

Reintegro de la proposición: Tres pesetas en timbres del Estado, 20 municipales y 10 de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza provisional: 593.176 pesetas, reintegrada con 11.880 pesetas de sello municipal y 25 pesetas de sello de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza definitiva: 4 por 100 por el primer millón de pesetas, 3 por 100 por los cuatro millones siguientes, o sea hasta cinco millones; 2 por 100 sobre cinco millones más, sin sobrepasar la cantidad de 10 millones, y 1 por 100 por lo que exceda de 10 millones hasta completar el importe de la adjudicación.

Forma de pago: Mediante certificaciones expedidas por la Dirección facultativa de la obra.

Indispensable documento nacional de identidad, carnet de Empresa con responsabilidad, declaración jurada de no hallarse incurrido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señala el vigente Reglamento de Contratación, así como justificantes del pago de Seguros Sociales, licencia fiscal y cuota del epigrafe número 9.353 («Boletín Oficial del Estado» número 163, de 9 de julio de 1965).

Gastos de escritura, impuestos, anuncios, etc., por cuenta del adjudicatario.

Nota.—En el Negociado tercero se encuentran de manifiesto el proyecto completo y demás documentos que convenga conocer a los licitadores.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, cuya personalidad acredita con la documentación adjunta, actuando en nombre (propio o de), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos que han de servir de base para (la ejecución o adquisición de), se compromete a, con estricta sujeción a los mismos, en la cantidad de (letra y número)

(Fecha y firma.)

(Sin raspadura ni enmienda.)

Ceuta, 13 de septiembre de 1971.—El Alcalde, José Zurrón Rodríguez.—5.901-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de 274 viviendas de renta limitada, grupo II, tercera categoría; siete locales comerciales y urbanización, en las parcelas «J» y 259 (barriada del Príncipe Alfonso).

Se anuncia subasta para adjudicar las obras de construcción de 274 viviendas de renta limitada, grupo II, tercera categoría; siete locales comerciales y urbanización, en las parcelas «J» y 259 (barriada de Príncipe Alfonso).

Tipo de licitación: 62.942 486 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintiocho meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Presentación de proposiciones: En el Negociado tercero de este Ayuntamiento, hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de las mismas: A las doce horas del día siguiente, hábil.

Reintegro de la proposición: Tres pesetas en timbres del Estado, 20 municipales y 10 de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza provisional: 394.712 pesetas, reintegrada con 7.900 pesetas de sello municipal y sello de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza definitiva: 4 por 100 por el primer millón de pesetas, 3 por 100 por los cuatro millones siguientes, o sea hasta cinco millones, 2 por 100 sobre cinco millones más, sin sobrepasar la cantidad de 10 millones, y 1 por 100 por lo que exceda de 10 millones hasta completar el importe de la adjudicación.

Forma de pago: Mediante certificaciones expedidas por la Dirección facultativa de la obra.

Indispensable documento nacional de identidad, carnet de Empresa con responsabilidad, declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señala el vigente Reglamento de Contratación, así como justificantes del pago de Seguros Sociales, licencia fiscal y cuota del epígrafe número 0.353 («Boletín Oficial del Estado» número 183, de 9 de julio de 1965).

Gastos de escritura, impuestos, anuncios, etc., por cuenta del adjudicatario.

Nota.—En el Negociado tercero se encuentran de manifiesto el proyecto completo y demás documentos que convenga conocer a los licitadores.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, cuya personalidad

acredita con la documentación adjunta, actuando en nombre (propio o de), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos que han de servir de base para (la ejecución o adquisición de), se compromete a, con estricta sujeción a los mismos, en la cantidad de (letra y número)

(Fecha y firma.)

(Sin raspaduras ni enmienda.)

Ceuta, 13 de septiembre de 1971.—El Alcalde, José Zurrón Rodríguez.—5.902-A.

Resolución del Ayuntamiento de Olost (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización calles de Ripoll, Fuente, Vich y Helada.

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia la contratación mediante subasta pública de las obras de urbanización de las calles Ripoll, Fuente, Vich y Helada.

El tipo de licitación es de 693.615 pesetas.

Fianza provisional: 13.872 pesetas (2 por 100).

Fianza definitiva: El 4 por 100 del remate de la licitación.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

La documentación para tomar parte en la misma se presentará en la Secretaría del Ayuntamiento, donde se encuentra de manifiesto el expediente, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas, reintegrándose la proposición con seis pesetas del Estado y lo que corresponda de sello municipal y de la Mutualidad Nacional de la Administración Local.

Los licitadores habrán de acreditar estar en posesión del correspondiente carnet sindical de Empresa con responsabilidad.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento a las quince horas del día siguiente en que se cumplan veinte días hábiles a contar del inmediato hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones habrán de ajustarse al siguiente modelo de proposición:

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de carnet nacional de identidad número, y carnet de Empresa con responsabilidad número, enterado del proyecto, memoria, presupuesto y condiciones facultativas, económico y administrativas de la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Olost para las obras de urbanización de las calles de Ripoll, Fuente, Vich y Helada, se compromete a efectuarlas, con estricta sujeción a los expresados documentos por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Olost a ocho de septiembre de mil novecientos setenta y uno.—El Alcalde, Luis Rexach.—10.239-C.

Resolución de la Mancomunidad Municipal Asocio de la extinguida Universidad y Tierra de Avila por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento de piñas que se cita.

Objeto y tipo: El aprovechamiento de 250.000 kilogramos de piñas de pino pinea, en el monte número 73 del Catálogo de

la provincia de Avila, denominado «Quintanar a San Pedro del Geli-par», sito en término municipal de Hoyo de Pinares, año forestal de 1971-72.

El tipo de tasación es de setecientos mil (700.000) pesetas, y un millón cuatrocientas mil (1.400.000) pesetas el precio índice.

Duración del contrato: Desde la entrega has' el 30 de abril de 1972.

Pliegos de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría de la Mancomunidad, de las diez a las trece horas de los días laborables.

Garantía provisional: El tres por ciento del tipo de tasación, o sea 21.000 pesetas.

Garantía definitiva: El seis por ciento del importe de adjudicación.

Modelo de proposición: El que se inserta al final de este anuncio.

Presentación de plicas: Se presentarán en la Secretaría de la Entidad, desde las diez a las trece horas de los días laborables, desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior al en que ha de celebrarse la subasta.

Apertura de plicas: En la sala de juntas o en el salón de actos del edificio oficial de la Entidad, a las once horas del primer día hábil siguiente al de la expiración del plazo para presentar proposiciones, siendo este plazo de diez días hábiles.

Revisión de aforo: Este aprovechamiento estará sujeto a revisión de aforo. La plica se entregará a cargue de camión y serán de cuenta del adjudicatario los gastos de recogida hasta cargue de camión, a razón de 1,20 pesetas kilogramo de pinya, importando los mismos 300.000 pesetas. Estos gastos se abonarán por meses vencidos, de acuerdo con los kilogramos de pinya retirados del monte.

Reclamaciones: Los pliegos de condiciones económicas y facultativas se hallan de manifiesto en la Secretaría, expuestos al público a efectos de oír reclamaciones, en plazo de ocho días, y transcurrido dicho plazo sin que se interponga ninguna contra ellos, adquieren plena vigencia y regirán la presente subasta. Caso de oír reclamación, se suspenderá la subasta hasta su resolución.

Por la presente se anuncia también que si la primera subasta quedara desierta, se celebrará la segunda el día siguiente de transcurridos diez días hábiles después de celebrada aquella, a la misma hora y con sujeción a los mismos tipos y pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día, y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas del Distrito Forestal y en la Secretaría de la Mancomunidad Municipal Asocio de la extinguida Universidad y Tierra de Avila, referente a la subasta de, se obliga a efectuar el aprovechamiento, con estricta sujeción a todas y cada una de las condiciones del pliego, por la cantidad de pesetas, y al efecto ha hecho el depósito en la Caja sucursal de esta provincia (o en la Depositaria de Fondos de la Entidad expresada) del tres por ciento de la tasación, según previene la condición sexta del pliego de condiciones jurídico-administrativo-económico, y lo acredita la adjunta carta de pago.

(Lugar, fecha y firma del interesado.)

Avila, 11 de septiembre de 1971.—El Presidente.—10.265-C.